



Descripción

Identificación	Código	0749
	MP	MICROPIGMENTACIÓN
	FP	Imagen Personal
	Título	Técnico Superior en Estética Integral y Bienestar
	Grado	Superior
Distribución horaria	Curso	1º
	Horas	135
	Horas semanales	4
Tipología del Módulo	Asociado a UC	ECP2670_3: Preparar sesiones de micropigmentación. ECP2671_3: Realizar procesos de micropigmentación mediante procedimientos electromecánicos y manuales. ECP0064_3: Acondicionar instalaciones en materia de seguridad e higiene para la realización de procesos de micropigmentación, tatuaje y perforación corporal.
	Transversal	NO
	Soporte	NO
	Complementario	NO
	Síntesis del módulo	En este módulo realizamos maquillajes semipermanentes en plantilla, en base a unos fundamentos teóricos y conforme a la normativa legal vigente.

Orientaciones pedagógicas.

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar la función de técnico en micropigmentación.

El diseño y la realización de maquillajes correctivos semipermanentes incluye aspectos como:



- Puesta a punto del lugar de trabajo.
- Preparación de la documentación técnica del proceso.
- Preparación del modelo para propuestas de maquillaje correctivo.
- Preparación de pigmentos.
- Preparación uso y mantenimiento del dermógrafo.
- Elaboración de micropigmentaciones adaptadas a diferentes zonas del cuerpo.
- Ejecución y control del proceso productivo.
- Control del producto durante el proceso.
- Realización de maquillaje correctivo semipermanente.

Las actividades profesionales asociadas a esta función se aplican en los procesos de:

- Propuesta de maquillaje permanente.
- Propuesta de micropigmentación.
- Ejecución de técnicas de micropigmentación.
- Reconstrucción de areolas mamarias.
- Simulación de cabello.
- Asimetrías labiales.
- Calvicies de cejas.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales a), b), c), d), f), j), m) n) u) y w) del ciclo formativo, y las competencias a), b), c), e), h) k) q) y r) del título.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- La normativa que regula el ejercicio de la técnica.
- El reconocimiento de las diferentes morfologías faciales y corporales.



- La elaboración de diseños de maquillaje correctivos personalizados.
- La relación entre las posibilidades de realización y los resultados.
- La utilización de diferentes aparatos de micropigmentación, técnicas y pigmentos de maquillaje correctivo.
- La interpretación de las demandas del usuario.
- La puesta en práctica de las medidas que aseguran la calidad del servicio.